

ZOFRATACNA

PROCESO DE SELECCIÓN DE PRACTICANTE N° 001-2021-ZOFRATACNA

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE CINCO (05) PRACTICANTES PARA ZOFRATACNA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Seleccionar CINCO (05) practicantes Profesional para desarrollar sus actividades formativas de apoyo según el siguiente detalle:

Código de Posición	Denominación	Unidad Orgánica	Subvención económica mensual	Inicio	Fin
001-ZT	Practicante Profesional	Gerencia de Operaciones - Área de Control Operativo, Zona Comercial y de Franquicia	S/.930.00	01/02/2021	30/06/2020

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Ver cuadro superior

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de Selección

Área de Gestión del Talento Humano - Oficina de Administración y Finanzas

Base legal

- a. Ley N° 28518 - Ley sobre Modalidades Formativas
- b. Decreto Legislativo N° 1401 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 083-2019-PCM.
- c. T.U.O. de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS



II. PERFILES

REQUISITOS*	DETALLE
Competencias	Compromiso, Efectividad, Orientación a la Satisfacción al Cliente, Trabajo en Equipo, Comportamiento Ético, Adaptabilidad al Cambio, Creatividad e Innovación, Liderazgo, Orientación a resultados, Iniciativa, Comunicación, Capacidad de Análisis, Capacidad de Planificación y Organización, Preocupación por el Orden, Prudencia, Solución de Problemas, Cooperación y Participación, Responsabilidad, Integridad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	PARA PRACTICAS PROFESIONALES: Acreditar haber obtenido la condición de egresado de la universidad con Constancia de Egresado o documento similar donde se precise la fecha de egreso, en los últimos cinco (05) meses en las carreras profesionales de: Negocios Internacionales, Ingeniería Comercial, Derecho, Economía, Administración de Empresas y Contabilidad. El periodo de practicas solo puede desarrollarse dentro de los doce (12) meses siguientes a la obtención de la condición de egresado. La disponibilidad para realizar prácticas profesionales por 8 horas diarias o 40 horas semanales.
Cursos y/o estudios de especialización	No aplica
Otros	Conocimiento en Ofimática Nivel Básico



III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	Del 07/01/2021	Gerencia General
CONVOCATORIA		
1 Comunicación y Difusión por parte de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR y ZOFRATACNA en la Web Institucional de la Entidad.	08/01/2021 al 21/01/2021	Area de Gestión del Talento Humano
SELECCIÓN		

2	Presentación de la hoja de vida documentada en forma digital en un solo archivo en formato PDF, remitirla al correo electrónico rmenendez@zofratacna.com.pe con el Asunto: Convocatoria de Practicantes N° 001-2021-ZOFRATACNA. Los enlaces, link o documentos comprimidos, no serán admitidos. Las Hojas de Vida Documentadas recibidas antes de la fecha y hora indicada o fuera de la misma, no serán admitidas. Los postulantes deben asegurarse que el correo de postulación ha sido recepcionado por el destinatario, verificando que la dirección esté correctamente escrita y el correo haya salido de su bandeja de salida. (En esta etapa se deberá acreditar la condición de estudiante o egresado de acuerdo al detalle de los requisitos y suscribir las DDJJ del presente proceso). Asimismo, deberán inscribirse en el Formulario de Registro de	20/01/2021 al 22/01/2021 Hora: de 9:00 a 15:00 Hrs.	Area de Gestión del Talento Humano
3	Otras Evaluaciones: Evaluación de Conocimiento Virtual.	Fecha: 26/01/2021	Area de Gestión del Talento Humano
4	Publicación de Resultados de la evaluación de conocimiento vía correo electrónico de los postulantes.	Fecha: 26/01/2021	Area de Gestión del Talento Humano
5	Entrevista Personal	27/01/2021	Area de Gestión del Talento Humano
6	Publicación de Resultado Final vía correo electrónico de los postulantes.	27/01/2021	Area de Gestión del Talento Humano
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
7	Suscripción del Convenio de Practicas (Para la suscripción del convenio de practicas el postulante ganador deberá presentar Certificaco de antecedente penales, judiciales y policiales, que puede ser solicitarlo a través de la aplicación de Certijoven - Certificado Unico Laboral para Jovenes del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo)	28 y 29/01/2020	Área de Gestión del Talento Humano

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE
EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO	30%	30
a. Evaluación Conocimiento.- Solo los tres (03) primero puestos en el orden de mérito pasan a la siguiente etapa del proceso.	30%	30
ENTREVISTA	50%	50
a. Presentación y Personalidad	15%	15
b. Capacitación Profesional	10%	10
c. Capacidad Profesional	15%	15
d. Aspiraciones e Intereses	10%	10
OTROS:	20%	20
a. Clausula de Convenio Colectivo	5%	5
b. Tercio o Quinto Superior	5%	5
c. Discapacidad Física	5%	5
d. Universidad de procedencia, cuenta con convenio con ZOFRATACNA.	5%	5
PUNTAJE TOTAL	100%	100

IV. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- De la presentación de la Hoja de Vida:
La información consignada en la hoja de vida documentada donde acredite la condición de estudiante de los dos(02) últimos años de su formación universitaria o la condición de egresado de acuerdo al detalle de los requisitos de la presente convocatoria, toda la información consignada en su hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que.
- Documentación adicional:
 - Copia de DNI

V. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

- Declaratoria del proceso como desierto
El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:
 - Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
 - Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cancelación del proceso de selección
El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:
 - Por restricciones presupuestales.
 - Otras debidamente justificadas.

PROCESO DE SELECCIÓN DE PRACTICANTE N° 001-2021-ZOFRATACNA

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE CINCO (05) PRACTICANTES PARA ZOFRATACNA

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

** Etapa con puntaje

	NOMBRES Y APELLIDOS			Puesto N°	ORDEN DE MÉRITO	PUNTAJE
1						
2						
3						
4						

1. La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria:

Etapa: Entrevista

Fecha: 27/01/2021

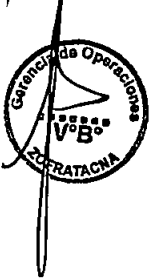
Hora: De 09:00 hrs. a 15:00 hrs.

2. Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:

a. DNI

b. Hoja de Vida Documentada y los Formatos originales establecidos en la presente Convocatoria.

(detallar, en caso corresponda)

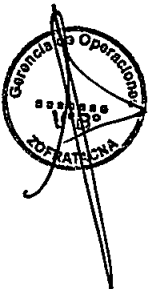
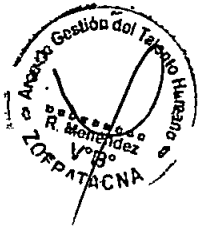


PROCESO DE SELECCIÓN DE PRACTICANTE N° 001-2021-ZOFRATACNA
CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE CINCO (05) PRACTICANTES PARA ZOFRATACNA

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

NOMBRES Y APELLIDOS	PUESTO N°	RESULTADO
1		GANADOR

1. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Oficina de Administración y Finanzas - Área de Gestión del Talento Humano, sito en Panamericana Sur Km.1308, Complejo ZOFRATACNA, el día que se indica en el cronograma de la presente convocatoria a fin de suscribir el Convenio de Practicas respectivo, a las 09:30 horas.
2. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con el Area de Gestión del Talento Humano al teléfono 052-317090 Anexo 2113 y/o al correo electrónico rmenendez@zofratacna.com.pe dentro del plazo señalado.



REGISTRO DE PARTICIPANTES

**PROCESO DE SELECCIÓN DE PRACTICANTE: 001-2021-ZOFRATACNA
CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE CINCO (05) PRACTICANTES PARA
ZOFRATACNA**

Código de Posición: 001-ZT

DATOS DEL POSTULANTE:

Nombres

Apellidos

D.N.I. N°

RUC N°

Domicilio

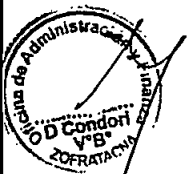
Teléfonos

Correo electrónico

Adjunto, en mi Curriculum vitae documentado y me someto a las evaluaciones dispuestas por la Entidad en los tiempos programados en la convocatoria pública.

Lugar y fecha:

.....
FIRMA DEL POSTULANTE
DNI N°



DECLARACION JURADA DE NO TENER PARENTESCO

Yo,, identificado (a) con D.N.I. N°, en mi condición de postulante del Proceso de Selección de Practicante N°

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, en virtud a la Ley N° 26771 y su Reglamento, no tengo relación de parentesco con ningún funcionario de Dirección y/o personal de confianza de ZOFRATACNA, hasta el cuarto grado de consaguinidad, segundo grado de afinidad y por razón de matrimonio.

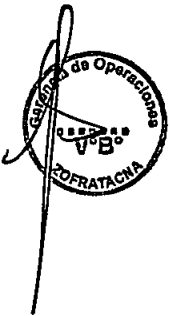
Tacna,



_____ (firma)

Nombre completo:

DNI N° :



401

DECLARACION JURADA

Yo,, identificado (a) con
D.N.I. N°, en mi condición de postulante del Proceso de
Selección de Practicante N°

En virtud del numeral 41.1.3, del artículo 41° de la Ley N° 27444, Ley de
Procedimiento Administrativo General.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicial para el ejercicio de
la profesión, para contratar con el Estado o para desempeñar función pública.



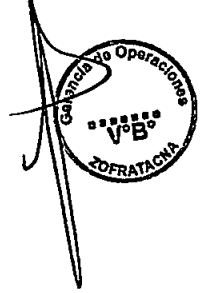
Tacna,



_____ (firma)

Nombre completo:

DNI N° :



DECLARACION JURADA

Yo,, identificado (a) con
D.N.I. N°, en mi condición de postulante del Proceso de
Selección de Practicante N°

En virtud del numeral 41.1.3, del artículo 41° de la Ley N° 27444, Ley de
Procedimiento Administrativo General, declaro bajo juramento:

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, no me encuentro impedido de ser elegido como practicante, expresamente
previsto por las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, para ser
postores o contratistas y/o postular, acceder o ejercer el servicio, función o cargo
convocado por la entidad pública.

Tacna,



_____ (firma)

Nombre completo:

DNI N° :



10

DECLARACION JURADA

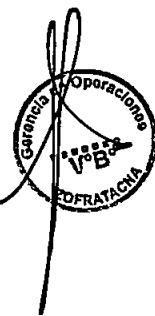
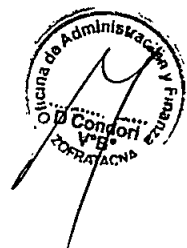
Yo,, identificado (a) con
D.N.I. N°, en mi condición de postulante del Proceso de
Selección de Practicante N°

En virtud del numeral 41.1.3, del artículo 41° de la Ley N° 27444, Ley de
Procedimiento Administrativo General, declaro bajo juramento:

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, no percibo doble percepción de ingresos del Estado, según lo establece el
artículo 3 de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.

Tacna,



_____ (firma)

Nombre completo:

DNI N° :